

MATRIZ DE INDICADORES 2025
DEL PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
FICHA TÉCNICA JUNIO 18 2024

Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua						
1. Datos de relación del indicador						
Programa presupuestario	E010		Identificador del programa	E010		
Unidad responsable del programa presupuestario Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad						
Clasificación del programa presupuestario			Prestación de Servicios Públicos			
Cobertura Profesionales de la salud que realizan actividades de educación continua en las unidades / entidades ejecutoras del programa						
Prioridades Difundir el conocimiento especializado a los profesionales de la salud de la red de servicios en las Instituciones que ejecutan el programa						
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Componente: Formación de posgrado y actualización otorgada						
2. Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:				Identificador del indicador	1.4	
Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua				No. de indicador 10		
Dimensión a medir: Eficacia				Definición: Proporción de la actividad institucional de educación continua que es transmitido al Sistema Nacional de Salud.		
Método de cálculo: Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo / Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo x 100				Unidad de medida: Porcentaje		
Desagregación geográfica: Nacional			Frecuencia de medición: Trimestral			
3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1		1	1	Si
Justificación de las características:						
Claridad: El indicador es preciso e inequívoco						
Relevancia: Refleja el reconocimiento de la calidad de los cursos de educación continua impartidos por la institución percibida por la red de servicios						
Economía: El indicador está presente en los sistemas de información institucionales						

Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales				
Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución de las instituciones participantes al desarrollo técnico y humanístico de las instituciones de la red de servicios y del Sistema Nacional de Salud				
Aporte Marginal: Se transmite al Sistema Nacional de Salud los conocimientos técnicos y humanísticos de vanguardia que han sido desarrollados por la institución. Permite medir de manera indirecta el posible fortalecimiento o incremento de conocimiento de vanguardia a los profesionales de la salud en la red de servicios, instituciones educativas y de investigación.				
Serie de información disponible: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024				
Responsable del indicador: CCINSHAE: entidades coordinadas				
4. Determinación de metas				
Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento	
Valor	Año	Período	Valor	
62.0	2016	Mzo-Jun-Sep-Dic	Período de cumplimiento	Mzo-Jun-Sep-Dic
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización	
Ascendente			Verde	Amarillo
Factibilidad		Razonable	95 % <= X <= 105%	90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%
5. Características de las variables (metadatos)				
Variables			Descripción de la variable	
Nombre				
V1 Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo			Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	
V2 Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo			Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	
Fuentes (medios de verificación):			Unidad de medida	
CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010, 2025. Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_participantes_externos_en_los_cursos_de_educacion_continua Responsable Operativo: Lic. Raymundo Reyes Mendieta Responsable Directivo: Dr. Simón Kawa Karasik			Personal de la salud	
CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010, 2025.6 Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Porcentaje_de_participantes_externos_en_los_cursos_de_educacion_continua Responsable Operativo: Lic. Raymundo Reyes Mendieta Responsable Directivo: Dr. Simón Kawa Karasik			Personal de la salud	
Desagregación geográfica Nacional (Cobertura del programa)			Frecuencia Trimestral	

Método de recopilación de datos Explotación de registro administrativo	Fecha de disponibilidad de información Marzo 2026 (Definitivo)
6. Referencias adicionales	
Referencia internacional	Serie estadística
Gráfica del comportamiento del indicador	
Comentarios técnicos:	
Los cursos de educación continua en cualquiera de sus modalidades (presenciales, en línea, talleres, diplomados, entre otros) están sustentados en el reconocimiento de la excelencia o experiencia de la entidad y contribuyen a actualizar o difundir, el conocimiento técnico o de vanguardia en su área de especialidad entre el personal del Sistema Nacional de Salud. - Los cursos de educación continua institucionales se ofrecen fundamentalmente a la comunidad externa a la institución (aunque asista algún personal interno) o es solicitado por otras instituciones con el propósito de actualizar o difundir entre el personal del Sistema Nacional de Salud, los conocimientos de vanguardia en el área de especialidad de la institución. - Los cursos de educación continua a reportar son exclusivamente aquellos establecidos en la planeación original y hayan sido incorporado en el Programa Anual de Trabajo autorizado; en el caso de que cursos de educación continua adicionales o diferentes se realicen en el transcurso del año, éstos no pueden ser incluidos en la meta o sus variables ni en la explicación del cumplimiento de la meta originalmente comprometida. En caso de detallarse, se incorporarán en el apartado narrativo final (Otros explicación de las variaciones). - Los cursos de educación continua cumplen con al menos los siguientes requisitos: - Cuentan con una convocatoria al exterior difundida a través de un medio oficial. - Están orientados fundamentalmente a los profesionales de la salud externos o pueden haberse organizado a petición de alguna institución de salud. - Tener una duración de al menos 20 horas. - Contar con un mapa curricular o carta descriptiva - Tener un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso - Contar valor curricular - Otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional). - No se deben incluir: - Los cursos de formación de residencias médicas. - Cursos de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados. - Otros eventos académicos organizados por la institución que no cumplan con las características descritas en el punto 4. - Los incorporados al programa anual de capacitación institucional (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados principalmente al personal de la institución. - Las instituciones deberán conservar las evidencias de las actividades como fuente de información al menos digitalmente.	